

693-AGPJ

Señores:

MESA TECNICA DE TRABAJO ALTOS DE LA ESTANCIA

Carrera 76 C Bis No. 62 F-42 Sur

Barrió Casa Grande

Ciudad

Asunto: Requerimiento Ciudadano 77712.

Referencia: Radicado Personería Local Ciudad Bolívar No. 2020EE285142. Radicado A.L.C.B. No. 20206910079232.

Cordial saludo, en atención al asunto me permito comunicarle que mediante radicado ALCB No. 20206930703071, se corrió traslado a su requerimiento al Instituto Distrital del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER), teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*.

Cordialmente,



RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS

Alcalde Local Ciudad Bolívar

alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Indira Caicedo Zuluaga-Abogada Área Gestión Policial 402.
Revisó y Aprobó: Diana Monje- Asesora de Despacho

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno</p>	<p>GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES</p>
--	---

Fecha: 17/09/2020

Yo JUAN CAMILO MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía número 1032417443 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20206930209371</u>	<u>ALCALDIA LOCAL</u>	<u>MESA TECNICA DE T</u>	<u>SUI</u>
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	<u>se llega CI 76 C.B.D # 62 F 42 SUI Y</u>		
3. Rehusado	<u>CORRESPONDE JARDIN INFANTIL CAMINOS DE LA VIDA</u>		
<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<u>ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y NO ABRIGON</u>		
5. Fallecido	<u>EN LAS 2 VISITAS</u>		
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>16/09/2020</u>		
2ª Visita	<u>17/09/2020</u>		
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>Juan Camilo Molina</u>
Firma	<u>JUAN CAMILO MOLINA</u>
No. de identificación	<u>1032417443</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.